

**ANEXO N°9A
ITINERARIO FORMATIVO IES**

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público - "Espinar"			CÓDIGO MODULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	0783282		
SECTOR ECONÓMICO	Industrias manufactureras	FAMILIA PRODUCTIVA	Industrias diversas	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Reparación e instalación de máquinas y equipos electrónico		
DENOMINACIÓN VARIANTE	-----			DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SEGÚN CNOF (según corresponda)	Electrónica Industrial		
CÓDIGO DE SER EL CASO *	C1833-3-001	NIVEL FORMATIVO	Profesional Técnico	N° HORAS:	3264	N° CRÉDITOS:	123
MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Presencial						
N° de créditos en forma virtual (**)							
% de créditos en forma virtual (**)							
% de créditos prácticos respecto del total de créditos:	65,85%						

COMPONENTES CURRICULARES	Créd. T	Créd. P	Total créditos	HT	HP	Total horas
Competencias técnicas o específicas	31	58	89	496	1856	2352
Competencias para la empleabilidad	11	11	22	176	352	528
EFSRT		12	12		384	384
TOTALES	42	81	123	672	2592	3264

Equivalencia de un (1) crédito:{4}	HT	16	HP	32
------------------------------------	----	----	----	----

MÓDULO	DESCRIPCION DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos Académicos			Horas		
			I(c)	II(h)	II(c)	II(h)	III(c)	III(h)	IV(c)	IV(h)	V(c)	V(h)	VI(c)	VI(h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
to de sistemas eléctricos y electrónicos	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	Electrotécnica general	4	112											1	3	4	16	96	112
		Electrónica analógica	4	112											1	3	4	16	96	112
		Instalaciones eléctricas	4	112											1	3	4	16	96	112
		Gestión de riesgos y protección eléctrica	2	48											1	1	2	16	32	48
		Circuitos digitales			3	80									1	2	3	16	64	80
		Máquinas eléctricas y tableros industriales			4	96									2	2	4	32	64	96
		Instrumentación industrial			3	80									1	2	3	16	64	80
		Mantenimiento de sistemas eléctricos y electrónicos			2	64									0	2	2	0	64	64
		Herramientas CAD y CAM			2	64									0	2	2	0	64	64

III: Sistemas de gestión y control de procesos industriales y com	Competencias para la empleabilidad	CE4: Ética.- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivos e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral. (UD)	Comportamiento ético									2	48			1	1	2	16	32	48	
		CES: Solución de problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.(UD)	Solucion de Problemas											2	48		1	1	2	16	32	48
		CE7: Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes. (UD)	Oportunidades de negocios									2	48			1	1	2	16	32	48	
			Plan de negocios											2	48		1	1	2	16	32	48
		Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)																0	4	4	0	128

Pautas generales:

1. Verificar que la redacción en los campos de: denominación del módulo, de la competencia específica, competencia para la empleabilidad y unidades didácticas sean las mismas que los formatos anteriores.
2. La distribución de las unidades didácticas por periodos académicos deben responder al desarrollo de un aprendizaje progresivo.
3. Un (1) crédito equivale a un mínimo de 16 horas de teoría o el doble de horas de práctica, de acuerdo a lo establecido en la Ley 30512.
4. Determinar el mínimo de créditos por componente curricular, de acuerdo a la normativa.
5. En el caso de los IES, el total de créditos y horas no debe superar el número mínimo de créditos y horas del siguiente nivel formativo, de acuerdo a la normativa.
6. En caso, la modalidad del servicio sea semipresencial, resaltar las unidades didácticas que se desarrollen en entornos virtuales.

*Se considera el código de la carrera del CNOF, de ser el caso.

** Llenar la celda siempre que la modalidad sea semipresencial, caso contrario dejar en blanco.